

1ª FERIA DE ARTES PLÁSTICAS MIGUEL L. NAVARRETE

BASES

Primera: En esta feria podrán participar todos los artistas de pintura, escultura y fotografía que lo deseen sin distinción alguna.

Segunda: Todos los trabajos presentados serán originales.

Tercera: Cada participante deberá presentar un dossier (opcional en formato papel o en un pendrive) con un breve Currículum Vitae y un máximo de 7 fotografías de sus obras donde detallará dimensiones, técnica y categoría.

Cuarta: El dossier se presentará de lunes a viernes en horario de 8:30 a 14:30 horas del 6 al 30 de septiembre de 2016, personalmente o por correo ordinario a:

Excmo. Ayuntamiento de Alcaracejos
A/A Feria Arte
Plaza de los Pedroches nº 1
14480 Alcaracejos (Córdoba)
Tlf: 617767262 (Pilar)

Quinta: Un comité de selección formado por un experto en cada categoría, determinará las obras que a su juicio deben ser expuestas, sin que el autor tenga derecho a reclamación alguna.

Sexta: La feria para su exposición y/o venta de las obras se realizará los días 14,15 y 16 de octubre 2016 en el edificio municipal Recrearte y en los espacios exteriores, debiendo los artistas seleccionados presentar sus obras el día 13 de octubre.

Séptima: Los expositores seleccionados vendrán obligados a ceder en propiedad al Excmo. Ayuntamiento de Alcaracejos una obra de su titularidad.

Octava: La organización declina toda responsabilidad por eventuales daños, robo, extravío o cualquier circunstancia ajena a su voluntad que pueda producirse durante su exhibición, garantizándose al máximo el cuidado de las obras.

Novena: El hecho de exponer en esta primera feria de artes plásticas, implica la aceptación de estas bases

Organiza:



Excmo. Ayuntamiento de Alcaracejos.

Financian:



fundación provincial de artes plásticas
Rafael Boti
Diputación de Córdoba